

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

29 de abril 2022

## Destacados

1. IOSCO publica informe sobre datos de mercado en mercados secundarios de valores
2. ECB publica opinión sobre la propuesta de la Comisión para la Directiva de Requerimientos de Capital
3. ECB publica cuestionario ITC para 2021
4. EBA publica su informe anual de MREL
5. EBA emite comunicado sobre prestación de servicios a refugiados ucranianos

## Global

- **IOSCO publica informe sobre datos de mercado en mercados secundarios de valores**  
Ofrece tres consideraciones para [reguladores](#) cuando revisen la regulación sobre datos de mercado provista por plataformas de negociación y mercados OTC: promover transparencia con datos pre y post negociación, acceso justo a datos de mercado y consolidación.
- **FSB emite un informe sobre la evolución del endeudamiento externo de los EMEs**  
Propone [medidas de política](#) para reducir las vulnerabilidades de las Economías Emergentes (EME) derivadas de la financiación externa y no bancaria y anima a las autoridades a adoptar políticas para mitigarlas.

## Europa

- **ECB publica opinión sobre la propuesta de la Comisión para la Directiva de Requerimientos de Capital**  
Apoya el [paquete bancario](#) y destaca entre otros: i) riesgos ESG, ii) evitar doble cómputo de riesgos a efectos del suelo de capital, iii) régimen de aptitud y honorabilidad y iii) sucursales de terceros países.
- **ECB publica cuestionario ITC para 2021**  
Por motivos de [transparencia](#) y responsabilidad, publica el cuestionario de información de riesgo tecnológico (ITC), que forma una parte integral de la metodología de valoración de riesgos.
- **EBA publica su informe anual de MREL**  
Con datos de diciembre 2020, muestra progreso en cerrar el [déficit de MREL](#) principalmente en los bancos más grandes (las instituciones más pequeñas siguen aún rezagadas).
- **EBA emite comunicado sobre prestación de servicios a refugiados ucranianos**  
[Supervisores](#) e instituciones financieras deben esforzarse adaptando las medidas de AML/CFT para poder brindar acceso a los refugiados ucranianos al menos a productos y servicios financieros básicos.

- **EIOPA consulta sobre las normas de reporting de los fondos de pensiones de empleo (IORPs)**  
Para [mejorar](#) las solicitudes de información de EIOPA a las NCAs en materia de pensiones de jubilación, centrándose en riesgos emergentes y nuevos retos. Plazo: 18 jul 2022.

## España

- **BdE publica su informe semestral sobre estabilidad financiera**  
[Analiza](#) los riesgos del sistema financiero español, la rentabilidad y la solvencia de las entidades de depósito y presenta la política y las medidas macroprudenciales del BdE.
- **BdE crea la nueva Dirección General de Conducta Financiera y Billetes**  
[Objetivo](#) de atender la relevancia cada vez mayor adquirida por la supervisión de conducta y la importancia que tiene para la estabilidad financiera, reputación del sector y la confianza de los clientes.

## Reino Unido

- **HM Treasury publica consulta sobre Solvencia II**  
[Busca](#) promover un sector de seguros competitivo, proteger a los asegurados y las empresas y fomentar que las aseguradoras aporten capital a largo plazo para apoyar el crecimiento. Plazo: 21 jul 2022.
- **PRA publica comunicado y documento de discusión sobre la revisión de Solvencia II**  
Apoya los objetivos de la revisión y presenta un documento de discusión con sus visión sobre aspectos claves del paquete (incluyendo el diferencial fundamental y margen de riesgo y calibraciones). Plazo: 21 jul 2022.
- **FCA encuentra debilidades en los controles de delitos financieros de algunos bancos alternativos**  
Plantea dudas sobre la [idoneidad](#) de los controles al aceptar nuevos clientes, pero también encuentra evidencias de buenas prácticas, p.ej. uso innovador de la tecnología para identificar y verificar a los clientes.

## Estados Unidos

- **CFPB publica comunicado sobre el examen de empresas financieras no bancarias**  
Invoca una provisión legal poco utilizada para examinar empresas financieras [no bancarias](#) que generan riesgos para los consumidores, para protegerlos y lograr igualdad de condiciones entre bancos y no bancos.
- **SEC publica lista actualizada de entidades que usan información incorrecta al solicitar inversores**  
La lista actualizada de [entidades no registradas](#) que usan información engañosa para solicitar principalmente inversores no-US, incluye 58 entidades solicitantes, 11 suplantadores de firmas genuinas y un regulador falso.

### Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *¿Qué es la taxonomía social para las finanzas sostenibles de la Unión Europea?*. Abril 2022.
- [Artículo](#). *Áreas de mejora en el marco de gestión de crisis de la UE (página 124)*. Febrero 2022.
- [Artículo](#). *¿Cómo se debe regular la inteligencia artificial?* Enero 2022.

- [Artículo](#). *Siete claves de la regulación financiera en 2022*. Enero 2022.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).  
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25  
[bbvarresearch@bbva.com](mailto:bbvarresearch@bbva.com) [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)